Club Náutico San Isidro

SAN ISIDRO LABRADOR 2017

26, 27 y 28 de Mayo de 2017

San Isidro – Buenos Aires - Argentina

Clase: Techno 293 – RS:X

2da Fecha Selectivo Techno 293

Selectivo para RS:X

AVISO DE REGATA

AUTORIDAD ORGANIZADORA

Club Náutico San Isidro – Asociación Argentina de Windsurf – Asociación Mendocina de Windsurf –Perú Beach.

SEDE DEL CAMPEONATO

Club Náutico San Isidro – Perú Beach.

1 - Reglas

1.1 El Campeonato se regirá por las *reglas*, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de la WS, incluyendo el apéndice B Sailboard Racing Rules.

1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.

1.3 Se recuerda la Regla Fundamental 5 ANTIDOPING del RRV… *"Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping y la Regulación 21 de la WS, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1"*.

2 - Publicidad

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3 - Elegibilidad

3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de las clases TECHNO 293 y RS:X, que cumplan con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.

3.1.1 En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes y su anualidad al día.

3.1.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata".

http://fay.org/menores-autorizados/ o presentar original certificado ante escribano público

4 - Inscripciones

4.1 El valor nominal de la inscripción es de $ 800-. (Pesos: ochocientos), las inscripciones cerrarán indefectiblemente el día 26/05/2017 a las 10:00 Hs.

4.2 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción individual en la página web del Campeonato, **y completar el pago de inscripción**.

4.3 Acreditación:

4.3.1 Los participantes deberán acreditarse presentándose en forma personal en la Of. de Yachting del CNSI, luego de haber cumplimentado los puntos 4.1, 4.2, 4.3 a fin de ser confirmados como inscriptos.

4.4 Formas de pago: En efectivo, con tarjeta de crédito, con tarjera de débito en la Oficina de Administración del CNSI (entrada al Club, a la izquierda cruzando el puente), o con transferencia bancaria. **Una vez realizado el pago se deberá presentar el recibo de pago en la Oficina Yachting o bien enviarlo por mail.**

4.5 Los entrenadores deberán obligatoriamente acreditarse completando el formulario correspondiente, en donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.

4.6 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la AO, después de deducir el 35% en concepto de gastos administrativos.

4.7 Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de limitación de responsabilidad que publica la FAY en su web.
(http://www.fay.org.ar), deberán presentar en el momento de la acreditación el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá estar certificada por Escribano Público.

5 - Programa

5.1

Viernes 26-05-2017 11 Hs. reunión de timoneles en Perú Beach - 12 Hs. Regatas.
Sábado 27-5-2017 11 Hs. Regatas.
Domingo 28-5-2017 11 Hs. Regatas.

NOTA: El horario arriba indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día.

5.2 El máximo de regatas programadas y la cantidad de regatas programadas por día serán de 9 regatas programadas - máximo 3 por día.

6 – Instrucciones de Regata

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la inscripción el Miércoles 24-5-2017 en la Oficina de Yachting del CNSI y en la web a partir de las 12:00 Hs.

7 - Recorrido

Barlovento – Sotavento de 4 piernas.

8 – Limite de Viento

8.1 Viento máximo: no se largarán regatas con vientos superiores a 25 nudos.

9 – Área de Regatas

9.1 Frente a las costas de San Isidro.

10 – Validez - Puntaje

10.1 El Campeonato será válido con 3 regatas corridas y puntuadas para RS:X y para la clase Techno 293 con las que hayan corrido, según indica el reglamente selectivo.

10.2 Descartes.
10.2.1 Cuando se hayan completado 4 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

11 – Embarcaciones de Apoyo

Las embarcaciones de apoyo deberán cumplir con lo establecido por el Comité Organizador, que será publicado en las Instrucciones de Regata. Los entrenadores deberán estar inscriptos a través del formulario de inscripción correspondiente en el sitio del campeonato.

12 – Parque Cerrado

No habrá parque cerrado.

13 – Premios

Serán anunciados en las Instrucciones de Regata.

14 – Libración de Responsabilidad

14.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, “Decisión de Regatear”.
14.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

MÁS INFORMACIÓN
Para más información por favor contactar a:

Oficina de Yachting CNSI - zunib@cnsi.org.ar - danielmedina@cnsi.org.ar
Tel: **4732-0600 Int. 221/228.**